Instituto Estatal
Electoral y de
Participación
Ciudadana de Oaxaca

Comisión Permanente de Modernización Institucional

Programa anual de trabajo (Plan Estratégico)



El presente documento expresa el programa anual de trabajo consistente en lo general, en desplegar el Plan Estratégico que servirá de plataforma para la Modernización Institucional.

Con fundamento en el artículos 32 fracción II, inciso a), y fracción III; y 37 numeral 2,del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca, se presenta el siguiente documento que expone el "Plan Estratégico" para el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

La modernización Institucional.

La modernización de la gestión de las instituciones públicas es una pieza fundamental para el desarrollo del país, más aún en un estado como el de Oaxaca, con una sociedad tan necesitada de respuestas eficientes de sus organismos públicos.

Por ello, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), actor fundamental en el ejercicio democrático de la entidad, asume con gran responsabilidad y decisión el compromiso de incrementar sus capacidades para la atención de sus principios rectores y atribuciones.

Esto hace necesario acuñar mejoras estratégicas para orientar el quehacer institucional y se conviertan en una guía sobre una nueva forma de entender y asumir las responsabilidades y atribuciones.

Este proceso de transformación, busca incrementar los niveles de eficiencia del Instituto, y ha iniciado con el establecimiento de la Comisión Permanente de Modernización Institucional.

Partiendo de este acto, la Modernización Institucional se interpreta como una política permanente, definida para orientar el ejercicio institucional hacía un organismo moderno, innovador, con capacidades para mejorar continuamente la calidad y la eficacia en los servicios que brinda; y con ello enfrentar de mejor manera demandas y tensiones cada vez más complejas y apremiantes de su entorno, así como para rendir cuentas claras a la ciudadanía sobre su gestión y efectividad de las acciones.

Por tanto la Comisión Permanente de Modernización Institucional, se encargará de establecer una ruta, es decir, un Plan Estratégico, que se enmarque en las siguientes características

- ✓ Servir de quía transformacional para el Instituto.
- ✓ En la definición, se involucre al personal, tanto de mando como operativo, de las diferentes áreas.
- ✓ Favorezca la generación de sinergias y el trabajo en equipo
- ✓ Oriente la toma de decisiones.
- ✓ Considere ejercicios recurrentes de revisión periódica y ajuste con base en resultados.
- ✓ Y finalmente, para llevarlo a cabo, precisa del compromiso, participación y apoyo de todos en el Instituto.

Para tal efecto establece las siguientes **líneas de actuación** que serán referente en el despliegue de las actividades:

- Coordinar esfuerzos innovadores y creativos entre personas, recursos, normas, procesos y tecnologías institucionales como parte de un mismo círculo de mejora de la gestión.
- 2. Aprovechar las tecnologías de la información y comunicaciones para las actividades de gestión institucional y la socialización de sus resultados.
- 3. Fortalecer, gradualmente, las competencias y capacidades institucionales adoptando una filosofía de calidad en los procesos de trabajo.
- 4. Incidir en los procesos de trabajo para consolidar paulatinamente la orientación a resultados en el desempeño y gestión institucional.

El Plan Estratégico

La ejecución de la Modernización Institucional, tendrá su base en un Plan Estratégico que articule los esfuerzos transformadores de mecanismos de gestión, operación y divulgación, con énfasis en innovaciones tecnológicas que permitan mayor eficiencia en la relación con su entorno y sociedad.

Seguirá el siguiente esquema de planeación:

1. Análisis de la Situación actual.

Se describirá el entorno de la situación Institucional a partir de:

- a. Un **análisis de la situación interna** en la que se incluyan aspectos como: atribuciones, procesos, servicios y productos, estructura organizacional, costos, indicadores y su evolución según la actividad realizada, etcétera
- b. Un análisis de la situación externa, en la que se consideren factores externos al control de la organización y que tienen impacto en las actividades institucionales, dentro de ellas a considerar son: factores de tipo económico, tecnológico, políticolegislativo, y/o social.

2. Diagnóstico:

Uno de los intereses principales es involucrar al personal en los trabajos de diagnóstico, por ello la actividad se llevará a cabo en dos sentidos:

a. Auto Diagnóstico

Aplicación de un cuestionario a los titulares de las áreas - aprobado, por la Junta Ejecutiva y la Comisión de Modernización Institucional, en relación a la situación que guardan respecto a: Manuales de organización y procedimientos, conocimientos y competencias en cuanto a las funciones, equipamiento, uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S), tamaño de estructura en relación con sus responsabilidades, criterios programáticos y de planeación, uso de catálogos, entre otros.

b. Encuesta de opinión.

Aplicación de una encuesta, aprobada por la Junta Ejecutiva y la Comisión de Modernización Institucional, para que pudieran emitir su opinión sobre diversos tema referentes a su experiencia en las actividades, los insumos y recursos para hacer su trabajo, la comunicación organizacional, trato personal entre áreas y entre jefes y subordinados, conocimientos sobre sus actividades, el uso de TIC'S, equilibrio de cargas de trabajo, sentido de pertenencia institucional, sistema de ingreso, capacitación, etc.

c. Sesiones grupales de análisis.

Se efectuarán reuniones grupales en las que se analice y opine respecto a los resultados de la indagatoria realizada con el autodiagnóstico y la encuesta de opinión; así como para profundizar con libertad sobre el tema interactuando con otros integrantes del grupo, opinando y escuchando opiniones para obtener información cualitativa relevante sobre los tema.

3. Arquitectura Estratégica

Se refiere a la construcción de la orientación que tendrán los esfuerzos y recursos del Instituto, el planteamiento de a dónde se quiere llegar, cuáles son sus objetivos y cómo los va a conseguir. Esto deberá surgir como el resultado de un esfuerzo colectivo de reflexión, análisis y consenso de la Alta Dirección Institucional.

Deberán definirse los siguientes componentes:

- ✓ Misión. La declaración de la razón de ser del Instituto, considerando como parte neurálgica las atribuciones y principios rectores.
- ✓ Visión. La aspiración compartida de lo que debe ser el Instituto al concluir el período para el cual se define. Corresponde con la imagen mental de un estado futuro deseable.
- ✓ Valores. Aquellas conductas esperadas del personal del Instituto, que orientarán la consecución de la Misión y la Visión.

- ✓ **Análisis FODA** (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas). Un ejercicio analítico de diagnóstico que refleje las potencialidades y áreas de oportunidad Institucionales desde la óptica de la Alta Dirección.
- ✓ **Declaración de prioridades Institucionales**. Con base en el análisis realizado y los postulados estratégicos, determinar las prioridades de atención institucional.
- ✓ **Declaración de Objetivos Estratégicos.** Las directrices o pautas estratégicas que regirán la actuación institucional y que están encaminadas a la mejora de la actividad y el rendimiento del instituto, serán un paso previo a la elaboración de objetivos operacionales.
- ✓ **Identificación de Indicadores estratégicos**. Indicadores que asocie mediciones a cada uno de los objetivos estratégicos para conocer el grado de consecución de los objetivos institucionales que se desean alcanzar.

Estos trabajos deberán realizarse de forma colegiada en un esfuerzo de análisis, para ello se deberá desplegar:

- i. Talleres de capacitación específica
 - Taller de Planeación Estratégica.
 - Taller de herramientas para la construcción del Control Estratégico (Control de Gestión y Tablero de Control)
- ii. **Reuniones periódicas de trabajo** hasta obtener los componentes entregables ya citados.

4. Proyectos estratégicos para el fortalecimiento de la gestión

Su objetivo principal es que el Instituto incorpore de manera gradual y ampliada nuevas capacidades y competencias que contribuyan de manera proactiva y articulada en la definición, organización, planeación y gestión de las acciones que tienen la finalidad de materializar la misión y visión del Instituto.

Los proyectos estratégicos son un valor agregado a los resultados del diagnóstico FODA que permitieron la definición de las prioridades institucionales y los objetivos estratégicos.

Ya que la demanda es creciente y el entorno cambiante de igual forma, son una respuesta a necesidades inmediatas de fortalecimiento de la gestión y la comunicación institucional, por lo que responderán a necesidades transversales.

Cronograma de trabajo 2016-2017

			On-	2_17	1 +0.	1-17	Quincenas de trabajo 7 mar-17 abr-17 may-17 jun-17 jul-17 ago Q 1Q 2Q 1Q 2Q 1Q 2Q 1Q 2Q 1Q 2Q 1Q		17 sep-17 oct-17 n															
Cronograma, Plan Estratégico Institucional Análisis de la Situación actual.	aic	-10	ene	2-1/	rei	3-1/	ma	r-1/	abi	1-1/	ma	y-1/	Jui	1-1/	יני	71-1	/ a	igo-	1/ 5	ep-	1/ 6)Ct-1	4	no
	1Q	2Q	1Q	2Q	1Q	2Q	1Q	2Q	1Q	2Q	1Q	2Q	1Q	2Q	10	7 20	Q 1	.Q 2	<u>'Q 1</u>	.Q 2	2Q 1	Q 20	<u>Q</u>]	10
			, and				<u> </u>				-	-	-	-	+	+	+	-		-	+	+	+	_
a. análisis de la situación interna				1			_							_	1	4	4	+	_	\dashv	\dashv	_	4	_
> Investigación y consultas																	_						4	
> Integración y procesamiento de información																								
> Generación de apartado técnico																	T					T	П	
b. análisis de la situación externa					XIII										1	\top	十	十	\neg	T	\neg	\top	十	_
> Investigación y consultas			/////		1////	1	I						1	1	T	+	十	十	_	十	_	+	十	-
> Integración y procesamiento de información	+						1						-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-
	-	-					 						-	+-	+	+	+	+		+	+	+	+	_
> Generación de apartado técnico							<u> </u>						-	-	+	+	+	4	_	4	_	+	+	_
c. Presentación del análisis	\perp													<u> </u>	4	4	4	4	_	_	_	_	4	_
Diagnóstico:																	_						4	
a. Auto Diagnóstico.																								
> Construcción de herramienta de consulta																								
> Consulta autodiagnóstica																T	T						T	
> Recuperación de herramienta diagnóstica y reconsultas.															T		T		-		十	十	T	_
> Procesamiento de información	+		+-	1			+						1	1	+	+	+	+	-	+	+	+	+	-
	+		-	000	.uu		2000		-	-			-	┢	╁	+	+	+	+	+	+	+	+	_
b. Encuesta de opinión.	+	<u> </u>	<u> </u>		3////	X////	3////	1_	<u> </u>	<u> </u>	-	-	1	1	╀	+	+	+	+	+	+	+	4	_
> Construcción de herramienta de consulta	$\perp \!\!\! \perp \!\!\! \mid$	<u> </u>	<u> </u>				_	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	1	1	1	4	4	4	_	4	_	4	4	_
> Programación informática de encuesta en línea				<u> </u>			L		<u> </u>	<u> </u>			<u> </u>	1	\perp	\perp	⊥	⊥	\perp	⊥	$\perp \downarrow$	⊥	┙	
> Implementación de encuesta																								
> Procesamiento de información																	T					T	П	
> Presentación de resultados																\top	十	十	\neg	十	\neg	\top	十	_
c. Sesiones grupales de análisis.	+						000							1	T	+	\pm	\pm	\dashv	\dashv	\dashv	+	十	-
	+	 	-					<u>xuuu</u>	1000	2000	1		-	+-	+	+	+	+		+	+	+	+	-
> Construcción de herramienta para sesión grupal	-		-	-	-	-		-		-			-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	_
> Definición y programación de grupos	\perp				<u> </u>	<u> </u>	_						_	_	4	4	4	4		4	_	_	4	_
> Sesiones grupales																	_	_		_			4	
> Procesamiento de información																								
d. Documento Diagnóstico.																	T					T	П	
> Integración de resultados de herramientas															T	T	T	T		T		T	T	
> Correlación y procesamiento de información	+													1	T	+	\pm	\pm	\dashv	\dashv	\dashv	+	十	-
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	+		+-	-	1	1	1		_	_			-	+	+	+	+	+	-	+	+	+	+	-
> Elaboración de documento técnico	\vdash	-	-	-	-	-	 					-	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	_
> Presentación de documento técnico diagnóstico	+		-	<u> </u>	-	-	<u> </u>								4	+	_	4	_	4	\dashv	+	+	_
Arquitectura Estratégica	\perp						<u> </u>		0000		99999	200000				4	4	_	_	_	_	_	4	_
a. Taller de Planeación Estratégica													1				_						4	
* Sesión para definición de Misión																								
* Sesión para definición de Visión																	T					T	П	
* Sesión para definición de Valores Institucionales																	T				\exists	T	T	_
* Sesión para generación de Análisis FODA	+						l							1	T	+	\pm	\pm	\dashv	\dashv	\dashv	+	十	-
·	+	 	-				+						-	+-	+	+	+	+		+	+	+	+	_
* Sesión para definición de Prioridades Institucionales.	\vdash	<u> </u>		-			<u> </u>					-	_	-	+	+	+	-		-	+	+	+	_
* Sesión para definición Declaración de Objetivos Estratégicos	\perp						<u> </u>						7777	,,,,,,	000		_	_	_	_	_	_	4	_
b. Taller de herramientas para la construcción del Control Estratégico (El																								
Control de Gestión y el Tablero de Control)															W									
* Sesión para la identificación de Indicadores estratégicos																								
* Sesión para la definición de metas	\Box															T	T	丁	寸	寸	丁	T	T	
* Sesión para la definición de proyectos estratégicos	\top		1	t											Ī	\top	十	十	十	十	十	十	十	_
* Sesión para la construcción de herramienta de Control Estratégico	+	H	1	1	\vdash	\vdash	1	1	1	1						+	+	+	+	+	+	+	十	-
	+		-		1	1	1							-	-	4	4	+	+	+	+	+	+	_
Proyectos estratégicos para el fortalecimiento de la gestión															1	_	4	_	_	_	_	\rightarrow	_	_
Proyecto de Fortalecimiento del Servicio de Información Institucional																								
mediante el Centro de Información Electoral Georreferenciada.																								
* Análisis de información disponible y necesidades institucionales																Т	Т	П		T			T	
* Definición de alcances del proyecto.							1						1	t	1	+	十	十	-	十		\pm	十	-
· , ,	+	H				<u> </u>	t	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>			-	╁	╁	+	+	+	+	+	+	+	+	-
* Generación de prototipo de Sistema de Información Geográfico	+	┢	1			\vdash	1	-	-	-	-	-	1	┢	+	+	+	+	+	+	+	+	+	_
* Conformación del grupo y espacio de trabajo	+	1	+					\vdash	<u> </u>	<u> </u>	-	-	₽-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	_
* Integración, análisis, organización y estandarización de Información		1		1	1						1	1	1	1	1							1		
institucional				<u> </u>						<u> </u>				1	┸		\perp	⊥		⊥	$\perp \! \! \! \! \perp$	ᆚ	\perp	
* Establecimiento de alianzas de colaboración InterInstitucional para]	1		1	1	1					1	1	1	1	1							1		
adptar tecnologías		1		1	1	1					1	1	1	1										
* Capacitación del grupo de trabajo	\top		1	t									t	t	t	\top	十	十	十	十	十	十	十	-
* Configuración de herramientas.	\forall		\vdash	<u> </u>				1								+	+	+	+	+	+	+	+	-
	+	┢	1	1	1	1	1	-	-	-						+	+	\Rightarrow	\dashv	+	+	+	+	_
* Administración y gestion de bases de datos	\vdash	!	1	!	1	1	1	-	-	-	-	-	₽-	1		4	4	4	4	4	_	4	4	_
* Publicación de Información.	1 1	Ì		1	1	1	1	1	1	1												⊥	\dashv	_
* Organización funcional del Centro de Información.	-														_	-	_	_	_					

Nota General: El presente programa de trabajo es susceptible de modificarse debido a prioridades institucionales y a las necesidades de las propias áreas con las que guarde relación su implementación.